



Consulta Pública Plan Estratégico de Desarrollo Apícola

21 de febrero – 21 de abril 2022

Reporte al 30 de marzo.



Agenda

1

Objetivos y
alcance de la CP

2

Material y acciones de
difusión
desarrolladas

3

Primeros resultados
y próximos pasos





Objetivo y alcance

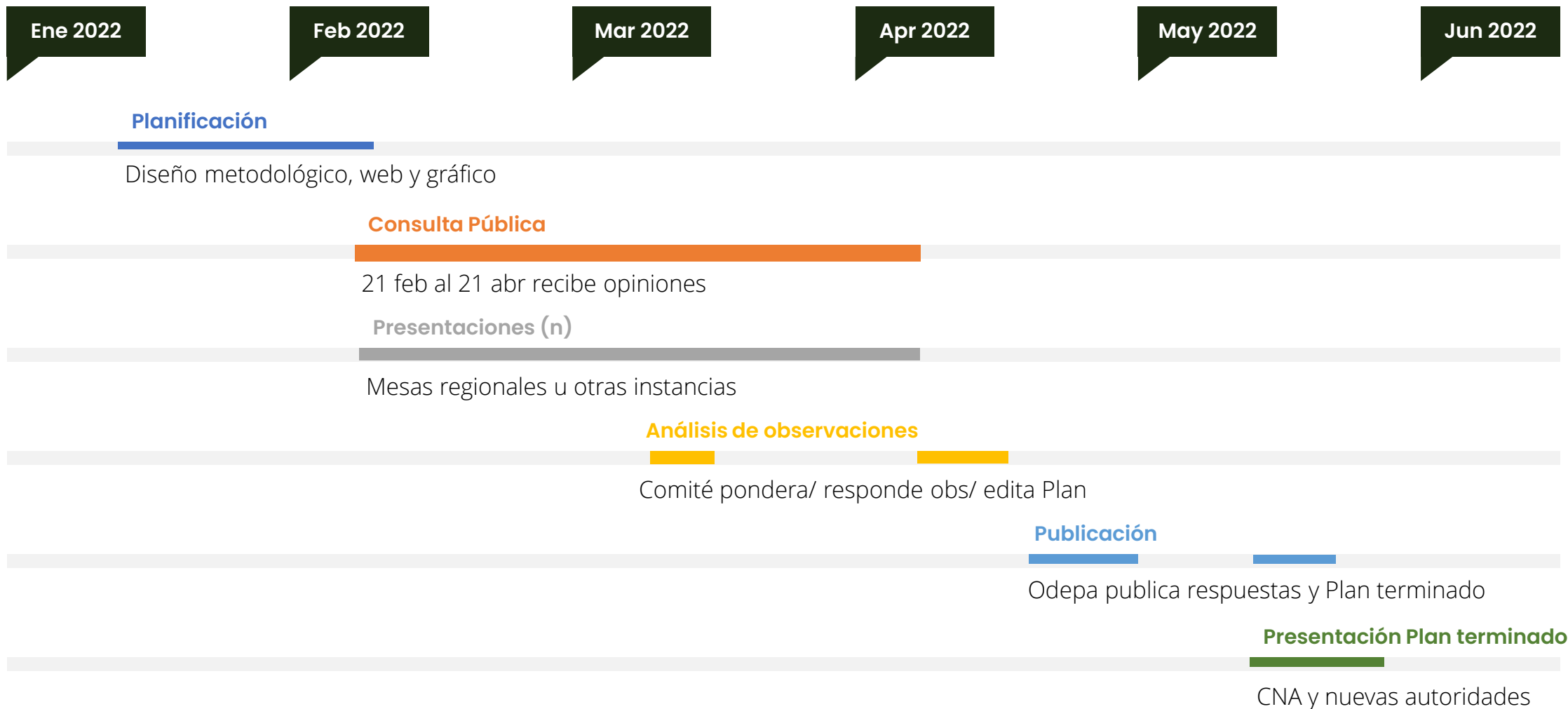
- 1. Acuerdo CNA - Validación ampliada del Plan Estratégico de Desarrollo Apícola:** se acuerda abrir un proceso de consulta pública nacional para informar y recoger mejoras/observaciones en un plazo de 60 días corridos.
- 2. Grupo objetivo:** Apicultores/ras de la comunidad apícola nacional y otras personas vinculadas al sector.
- 3. Cómo se realizará?**
 - Consulta Pública digital dispuesta en el sitio web de Odepa por 60 días corridos. – 21 Feb al 21 Abr 2022.
 - Presentaciones en instancias de Mesas regionales y gremios que lo requieran.
- 4. Cómo contestamos?** Se conforma Comité que pondera las observaciones con apoyo equipo Odepa.

¿Qué deseamos obtener de la Consulta?

	1. Conocer el Nivel de Acuerdo	2. Recibir Sugerencias de Mejora
<i>Respecto a...</i>	¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con ... Escala Likert	Expresiones abiertas. Máx 600 caracteres.
Visión y principios	<i>lo expresado en...</i>	<i>Indíquenos sus observaciones y sugerencias de mejora</i>
Dimensiones y ámbitos (3)	<i>los contenidos (...) abordan adecuadamente los desafíos del sector.</i>	
Pilares transversales e Implementación	<i>los contenidos (...) contribuyen y dan soporte al cumplimiento del plan.</i>	
Documento en general	<i>Dispone de los contenidos necesarios para el desarrollo de la apicultura chilena al 2030.</i>	<i>Indíquenos los comentarios que justifican sus respuestas</i>
	<i>Representa mi opinión adecuadamente.</i>	

Planificación

Consulta Pública del Plan Estratégico de Desarrollo Apícola



Material y acciones de difusión desarrolladas

1. Formulario ToolBox.

<https://ee.humanitarianresponse.info/x/CdKELVHx>

2. Repositorio Web

<https://www.odepa.gob.cl/publicaciones/articulos/consulta-publica-del-plan-estrategico-de-desarrollo-apicola-al-2030>

3. Resumen Ejecutivo del Plan.

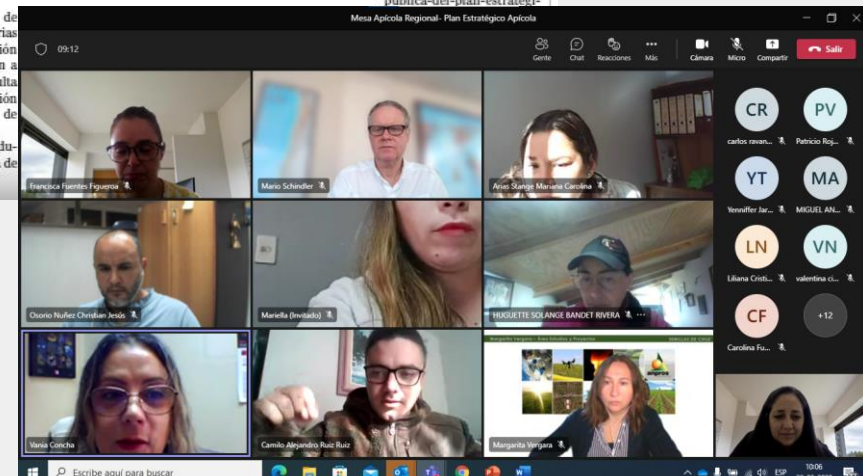
4. Diseño de Piezas Gráficas.

5. Video explicativo <https://youtu.be/Dyr0wTzE3aI> (UOH)

6. Noticias en medios y Radios Fucoa

7. Mensajes RRSS y WhatsApp

8. Mesas Regionales y otras instancias virtuales. O´Higgins (2.3), Maule (15.3), Los Ríos (3.3) , Aysén (7.3) , RM (22.3) y Conversatorio Chilemiel (10.3).





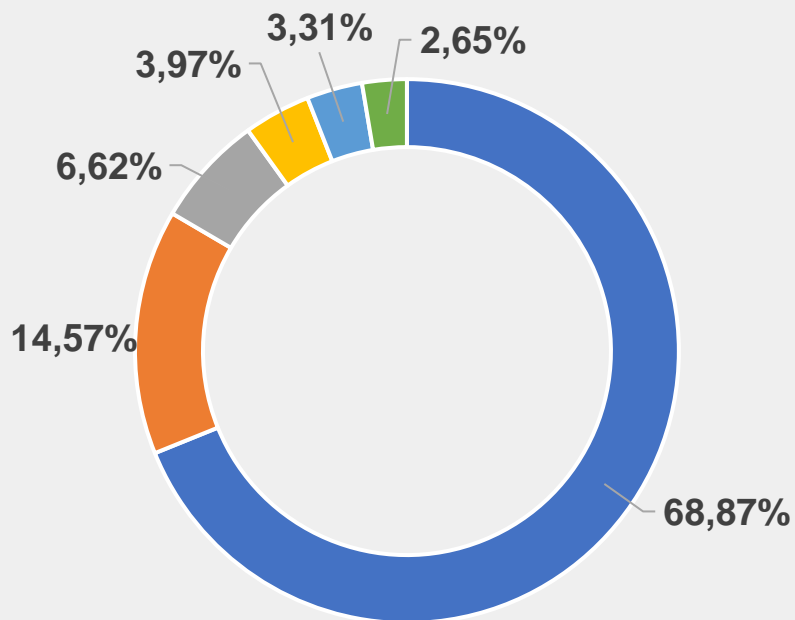
Acciones de difusión por ejecutar

- **Presentación para Mesas Regionales Apícolas**, Coquimbo + Zona norte; Valparaíso, Biobío, Ñuble y Los Lagos.
- **Presentaciones virtuales a profesionales Prodesal** (Indap) en cada región. Programadas: O'Higgins (31.3) y Maule (7.4), otras fechas por confirmar.
- **Presentaciones en el territorio**: Maule – Curicó (por confirmar)
- **Realizar recordatorio** (“*Refresh*”) de la CP desde las Seremis Minagri, los Gremios y la Academia.

Primeros Resultados

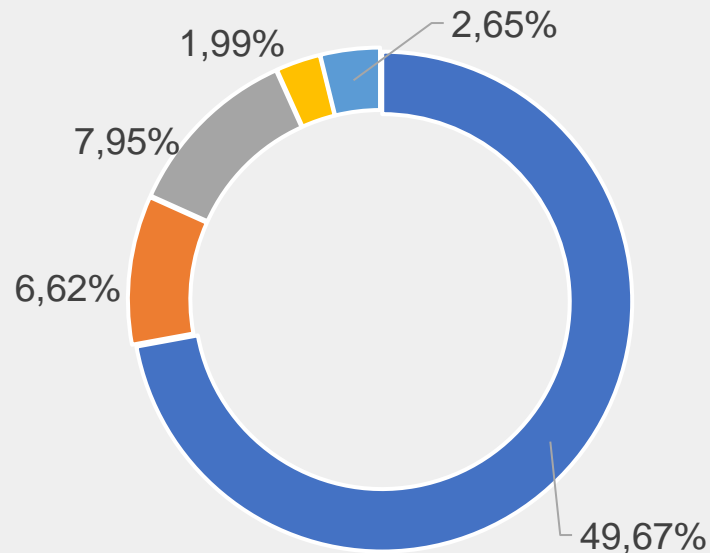
al 30/03/2022

Grupos de interés



- Apicultor/a
- Servicio público
- Consumidor/a
- Trabajador/a
- Proveedor/a de insumos o servicios
- Sociedad Civil

Apicultores por tenencia colmenas



- 1 - 149
- 150 - 299
- 300 - 799
- 800 - 1.499
- Más de 1.500

Participación de regiones



Tarapacá	1,3%
Atacama	2,0%
Coquimbo	2,6%
Valparaíso	14,6%
RM	15,9%
OHiggins	6,6%
Maule	8,6%
Ñuble	4,0%
Bio-Bio	13,2%
Araucania	6,6%
Los Ríos	4,6%
Los Lagos	19,9%

Universo: 151 respuestas

63% hombres

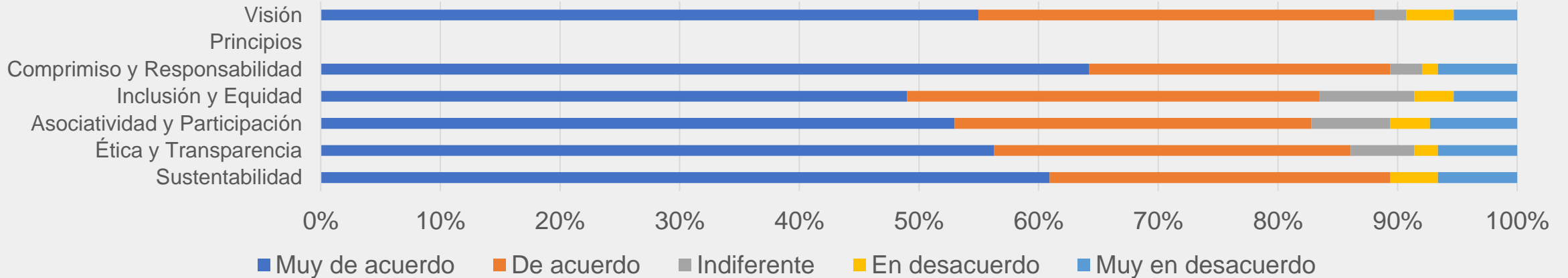
55% entre 35 a 54 años

45% es asociado

Primeros Resultados

al 30/03/2022

Visión y Principios



Creo que se necesita un enfoque de género más profundo de lo que se plantea en el documento. No hay un plan a futuro respecto a la genética de las abejas y su desarrollo

Referido a la visión : sugiero agregar, el fortalecimiento de la productividad, servicios de polinización,

cambiaría orden de conceptos , pues sería mucho mas relevante resaltar en primer lugar su contribución en la protección de la biodiversidad además de generar el compromiso de desarrollar la profesionalización del rubro

Asociatividad y participación no solamente entre apicultores, incluyendo a otros rubros ligados y la academia que permita tener un conocimiento científico del aporte a el cuidado del medio ambiente, no solo en sustentabilidad si no en relación con los polinizadores nativos

Mucho énfasis en exportación de productos y sabemos que es difícilísimo, casi imposible para pequeños productores exportar en forma directa y entonces los exportadores se quedan con la rentabilidad y el productor con el dolor de espalda

Ojalá que resulte no quede en el papel

Yo creo que falta más recursos. del estado para llevar a cabo los Objetivo de trabajo en equipo y estar asociados para lograr más apoyo sostenible en el tiempo, el estado no está incrementando recursos para salvar las abejas, y es un insecto fundamental para la polinización y perpetuar las especies, de diferentes árboles, arbustos y todas las semillas, falta un plan de activación de la apicultura

Primeros Resultados

al 30/03/2022

Dimensiones + Ámbitos



Muy excipientes conocimientos en innovación, no incorpora a start ups en el desarrollo apícola y cómo impactarán en el sector. Cambio de enfoque urgente

El producto miel corre en desventaja con los valores de mieles adulteradas y falsas mieles

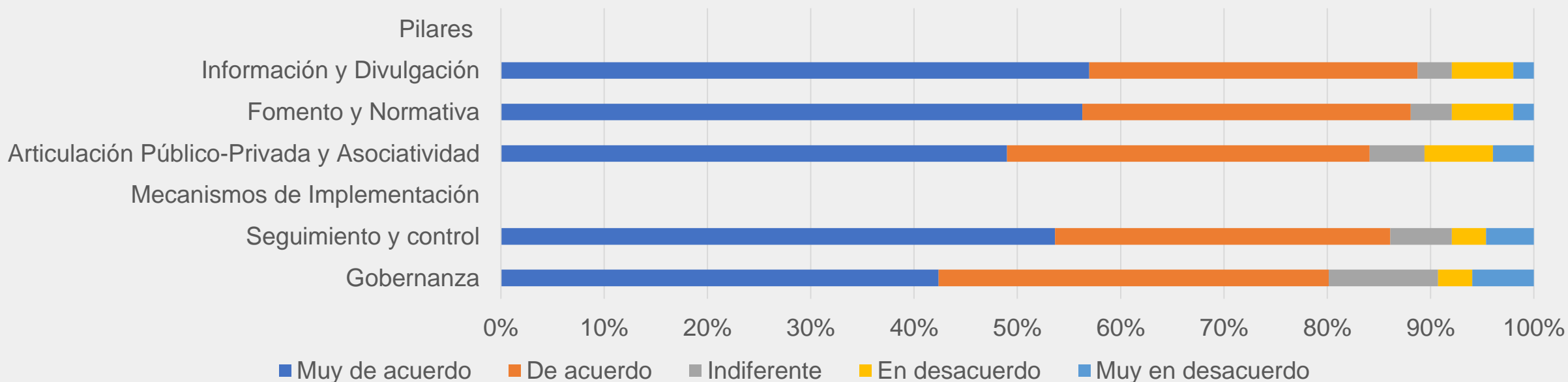
En la dimensión comercialización promoción y nuevos mercados, punto (a), considero que hay que separar los conceptos "sanidad" de "inocuidad y calidad", porque "sanidad" tiene que ver con la salud de las abejas, mientras "inocuidad y calidad" tienen que ver con los productos de la colmena, que es una dimensión diferente.

falta la regularización de la transhumancia (certificado de sanidad, control de enfermedades) y falta prohibir plaguicidas internacionalmente ya prohibidos además de incorporar corredores melíferas en los campos por parte de la agroindustria.

Primeros Resultados

al 30/03/2022

Pilares transversales + Mecanismos de Implementación



Trabajar **norma** sobre productos adulterados o **falsa miel**

en los Pilares Transversales falta el concepto "**Financiamiento**" que pueden ser internos y/o externos. Puede que esté indicado en las sombras pero es bueno que quede explícito

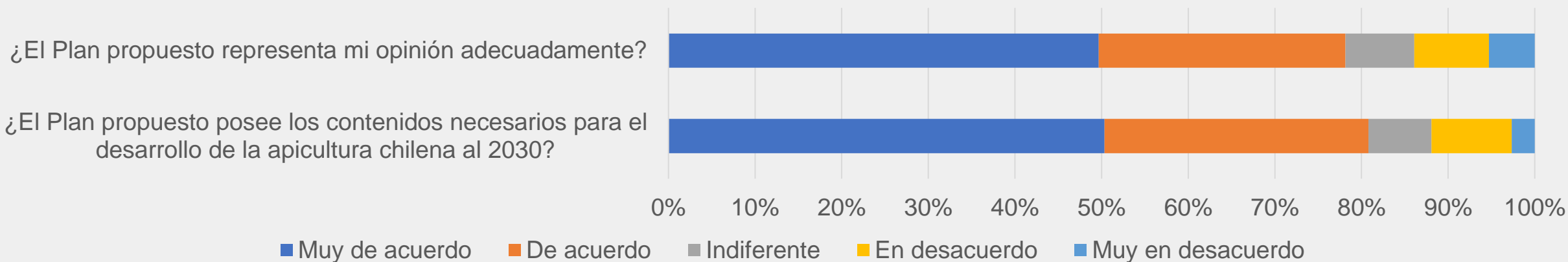
La **gobernanza** debe ser **consensuados con las comunidades**, desde la mirada del desarrollo económico del lugar como también con la información científica que permita tomar decisiones respecto al manejo de las colmenas y control de plagas o enfermedades (ejemplo zona libre de Loque).

Dar importancia a lo que es control y seguimiento de los procesos, para visualizar de manera concreta los avances o las dificultades que se puedan presentar y verlas como una oportunidad de mejora del sistema.

Primeros Resultados

al 30/03/2022

Opinión General



Lo importante es que el foco este puesto en los pequeños y medianos apicultores, con coordinación territorial, apoyo económico y en la gestión. Por último y lo mas importante, que lo que se acuerde se cumpla.

El plan está muy bien redactado y tiene muy buenos enfoques, faltaría sistematizado y ejecutarlo para lograr ver resultados satisfactorios esperados.

Queremos LEY APÍCOLA AHORA !!!

Encuentro que el plan no especifica que acciones se llevaran a cabo, solo plantea acertar en un tema muy amplio sin detalles legales y de accion. En cuenta a si representa mi opinion si me parece adecuado adaptarse a los cambios ambientales y mejorar el producto para tener mejor producto dentro del mercado, pero el plan no especifica como lo hara entonces no puedo tener una opinion.

La apicultura ha sido mi vida y veo como está muy difícil seguir viviendo de esta actividad debido al a sequía y a la pérdida de bosques nativos en CHILOÉ. Las polinizaciones serían una buena opción siempre y cuando las pagaran bien pero pagan muy mal :(

La verdad es difícil tener fe en un plan de desarrollo cuando existe sanción de parte de municipios para ingresar a sus comunas con abejas...algo que la contraloría ya lo califico como ilegal desde el año 2012 y actualmente todavía los municipios persiguen a los apicultores



Próximos Pasos

- Comité Pondera Observaciones e edita Plan EDA
 - 2 sesiones: 5 de abril + Otra por definir
 - Explicará Metodología y plazos de respuestas
 - Integrantes (9):

Jorge Perez Marín (O'Higgins) Huguette Bandet (Apichile Orgánico), Raúl Meneses (Maule)	Liliana Maier (Achipia) Carol Acevedo (RAN) Pamela Valdes (ChileMiel)	Lucas Alcayaga (FAOCL) Celia Iturra (Odepa) Laura Olea (Odepa)
---	---	--

- Odepa publica *Informe de la Consulta Pública* con respuestas a las observaciones. (no + 45 días corridos)
- Presentar ante la CNA + Comité a conformar (May/Junio).



Metodología de análisis de la CP

1. Nivel de acuerdo (análisis numérico)

- **Definir umbral** que indique un nivel de aceptación del Plan entre quienes participaron de la CP.
- + del 50% de las opiniones recibidas corresponde a la suma de las respuestas “muy de acuerdo” y “de acuerdo”.

2. Observaciones y sugerencias (análisis cualitativo)

- **Pertinencia**, ¿la observación se refiere a los contenidos del Plan? (SI/NO)
- **Oportunidad**, ¿la observación es oportuna y un aporte debido a que no está incluida en el Plan?
- **Atendible**, ¿la observación (o parte de ella) permite ser atendida e incluida en el Plan? (nivel de detalle)
- **Alcance**, ¿El Plan EDA el instrumento que permite gestionar/dar solución a la observación?



ODEPA

Ministerio de
Agricultura

Gobierno de Chile

Más
Vida
Rural 